

Expediente: 12364/25
Carátula: SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD C/ OBRA SOCIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/09/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27264471198 - SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD, -ACTOR
90000000000 - OBRA SOCIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 12364/25



H108023357492

JUICIO: SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD c/ OBRA SOCIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES s/ APREMIOS EXPTE 12364/25.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 02 de septiembre de 2026.

- 1- Agregar y tener presente el mandamiento Ley 22.172 diligenciado y la Constancia de ARCA que acompaña digitalmente.
- 2- Al pedido de Sentencia oportunamente, previo corresponde la confección de la planilla fiscal por ante la Oficina de Gestión Asociada de Cobros y Apremios de la 1era Nom, Centro Judicial Concepción. Notificaciones digitales. RMC.-

Actuación firmada en fecha 02/09/2026

Certificado digital:
CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.